

Mujeres excombatientes y su transición a la vida civil: Caso Catatumbo, Norte de Santander

Female ex-combatants and their transition to civilian life

Recibido: 6 de septiembre de 2024

Aprobado: 10 de diciembre de 2024

publicación: 1 de mayo del 2025

Forma de citar: D. López-Botero, M. C. Jaimes-Márquez, and C. E. Toloza Martínez, "Mujeres excombatientes y su transición a la vida civil: Caso Catatumbo, Norte de Santander", Mundo Fesc, vol. 15, no. 32, pp. 227-244 May 2025, doi: 10.61799/2216-0388.1828.

Dorian López-Botero



Especialista en Gerencia Social, E-mail: Comunitaria.
villadoriana@hotmail.com.

<https://orcid.org/0009-0008-4979-6800>.

Instituto Superior de Educación Rural, ISER.
Cúcuta, Colombia

Maritza Carolina Jaimes-Márquez



Magister en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos.

maritzacarolinajm@ufps.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-4728-6064>.

Universidad Francisco de Paula Santander

Claudia Elizabeth Toloza Martínez



Doctora en Educación,

claudiatoloza@ufps.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-2367-9787>

Universidad Francisco de Paula Santander

***Autor para correspondencia:**

E-mail: villadoriana@hotmail.com



Mujeres excombatientes y su transición a la vida civil: Caso Catatumbo, Norte de Santander

Palabras clave: Catatumbo, construcción de paz, mujeres excombatientes, reintegración vida civil.

Resumen

El Acuerdo de Paz en el año 2006 definió no sólo el comienzo de procesos de paz, sino también la gran expectativa por los compromisos adquiridos y su cumplimiento. Las mujeres tuvieron un papel importante tanto en el conflicto armado como combatientes como también como víctimas. Ya en el caso de las mujeres Farinas que decidieron reintegrarse a la vida civil, los retos y desafíos que viven y han vivido involucran aspectos desde diferentes dimensiones, pero sobre todo el reconocimiento desde la realidad real del enfoque de género en estos procesos, que permitan la construcción de espacios seguros que promuevan diferentes oportunidades para el empoderamiento femenino en lo socioeconómico, comunitario y político. La investigación que se presenta tuvo como objetivo analizar los roles de las mujeres excombatientes durante el proceso de reintegración en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación en el Catatumbo, se reconocieron y describieron los roles de los participantes en el proceso del conflicto armado pertenecientes a las asociaciones presentes en el territorio y también los roles de las mujeres asumidos el proceso de reintegración a la vida civil, además de reconocer las iniciativas que dignifican la vida de las mujeres excombatientes. A nivel metodológico el estudio se abordó desde el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo, el cual posibilitó la comprensión de las vivencias, percepciones y comportamientos de las mujeres excombatientes, desde un diseño de investigación descriptivo. Se aplicaron entrevista a profundidad y semiestructuradas como técnicas de recolección de información. Luego se pasó a identificar, categorizar y analizar temas y patrones temáticos recurrentes en relación con los roles de las mujeres. En conclusión, son diversos los roles de las mujeres excombatientes, que requieren de mayores oportunidades en el proceso de la reincorporación desde el reconocimiento de la identidad de género, la construcción de paz inclusiva y el desarrollo sostenible.

Female ex-combatants and their transition to civilian life

Abstract

The Peace Agreement in 2006 defined not only the beginning of peace processes, but also the great expectation for the commitments made and their fulfillment. Women played an important role in the armed conflict both as combatants and as victims. In the case of the Farinas women who decided to reintegrate into civilian life, the challenges they live and have lived through involve aspects from different dimensions, but above all the recognition from the real reality of the gender approach in these processes, that allow the construction of safe spaces that promote different opportunities for female empowerment in the socioeconomic, community and political spheres. The research presented here aimed to analyze the roles of female ex-combatants during the reintegration process in the Territorial Spaces for Training and Reintegration in Catatumbo. The roles of the participants in the armed conflict process belonging to the associations present in the territory were recognized and described, as well as the roles of women assumed in the process of reintegration into civilian life, in addition to recognizing initiatives that dignify the lives of female ex-combatants, the study was approached methodologically from an interpretive paradigm, with a qualitative focus, which enabled an understanding of the experiences, perceptions, and behaviors of female ex-combatants. At the methodological level, the study was approached from the interpretive paradigm, with a qualitative focus, which enabled the understanding of the experiences, perceptions and behaviors of female ex-combatants, based on a descriptive research design. They used in-depth and semi-structured interviews as data collection techniques. They then moved on to identifying, categorizing, and analyzing recurring themes and patterns related to women's roles. In conclusion, women ex-combatants have diverse roles, requiring greater opportunities in the reintegration process, based on gender identity recognition, inclusive peacebuilding, and sustainable development.

Keywords: Catatumbo, peacebuilding, reintegration into civilian life, women ex-combatants

Introducción

Definitivamente se hace complejo abordar el fenómeno del conflicto armado en Colombia, donde incursionan diferentes actores, siendo las mujeres una población notable que participó activamente en el denominado Ejército del Pueblo-Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Estas mujeres no sólo desempeñaron roles militares, sino también funciones logísticas y políticas, desafiando las percepciones tradicionales de género en un contexto de conflicto [1]. La inclusión de mujeres en el conflicto como la reincorporación a la legalidad de la vida civil fue un elemento contundente para la Paz, y en lo que implicó en el año 2016 en el proceso de firma del Acuerdo de Paz entre el Estado Colombiano y las FARC-EP [2]. Pensar en este conflicto nos lleva a comprender que detrás de los titulares y las estadísticas de muerte y desplazamiento, hay historias humanas de sufrimiento, resistencia y esperanza. Es un recuerdo de la complejidad de la guerra, que va más allá de los enfrentamientos armados, afectando a miles de personas, generando desplazamientos masivos y exponiendo a diversas generaciones a un trauma prolongado.

El territorio del Catatumbo ha sido un escenario históricamente afectado por la crueldad de la guerra y violencia que entraña el conflicto armado. Región del departamento nortesantandereano, que ha evidenciado en los últimos años un creciente número de excombatientes mujeres que trabajan activamente por la construcción de paz y su inclusión a la sociedad civil, como resultado de estos Acuerdo de Paz (año 2016). La Paz esperada por los colombianos, desde la firma de este Acuerdo permitió soñar con escenarios sin precedentes para corregir los efectos de la guerra y la violencia y todos esos efectos causados por la guerra, en múltiples aspectos, pero en el trabajo que nos ocupa se resaltan esas oportunidades desde la perspectiva de género. Es clara la importancia de hacer visibles a la población femenina con sus necesidades, a esas mujeres que de diferentes maneras fueron o estuvieron vinculadas y ahora están fuera del movimiento guerrillero FARC-EP, es decir, reconocer a las mujeres en el proceso de reincorporación de excombatientes [3].

En cumplimiento al Acuerdo de Paz celebrado entre el gobierno nacional y el grupo FARC EP en el año 2016 se establecieron compromisos que posibilitaban a quienes habían sido miembros de este movimiento guerrillero a reintegrarse a la vida civil. Por tal razón, se crearon nuevos espacios como esas zonas llamadas anteriormente como Zonas Veredales Transitorias de Normalización y se definieron los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en donde los miembros del antiguo grupo armado tendrían las garantías para establecerse en la sociedad como ciudadanos colombianos. Galvis et al. [4] señala que en el contexto del Acuerdo de Paz, en septiembre de 2012, durante el mandato presidencial de Juan Manuel Santos, se inicia en la Habana y Oslo, los diálogos de negociación por la Paz, entre el gobierno y uno de los actores de este conflicto como lo fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC), proceso que el 24 de agosto de 2016, termina con la fase de diálogos y el 26 de septiembre del mismo año con la firma del Acuerdo de Paz, que entre otras, llevó a la desmovilización de la FARC y a la definición de compromisos por el desarrollo y la paz en los territorios. Como lo demostraron tanto víctimas como victimarios, el perdón y la reconciliación requieren para su comprensión escuchar a las víctimas/victimarios, porque ellos como actores directos del conflicto son los que han encarnado las graves consecuencias de la guerra y han recibido todos sus nefastos efectos que han trascendido no sólo su individualidad sino también el nivel del lo familiar y social y económico

Tener en cuenta las cifras de participación sobre el fenómeno que se estudia es relevante para visionarlo, sobre esto la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) expone que hay vinculadas 12.956 excombatientes en proceso de reincorporación y que la población femenina corresponde a 3.266 [1]. De esta población de mujeres registradas señala la ARN que el 24% de féminas tienen una dedicación exclusiva a trabajos en el hogar, que implica también el cuidado en comparación a la población masculina, la cual reportó que un 2% se dedicaba a estas mismas labores. Además, hay un 23% de mujeres que reportaron que abandonaron sus trabajos para dedicarse al cuidado y el hogar. Esta Agencia señala que al referirse al cuidado se debe tener en cuenta que 1.215 de los reincorporados presentan diferentes tipos de discapacidad, lo que requiere de atención y cuidado [1]. Estas cifras son claro reflejo sobre la situación de dependencia de las mujeres y sus limitaciones para su autonomía económica.

La incorporación de una perspectiva de género en el proceso de reincorporación reconoce el papel activo de las mujeres en el conflicto armado, necesario para la construcción de la paz y esencial para lograr una reintegración efectiva a la sociedad. Identificar y satisfacer las necesidades específicas de las mujeres excombatientes no solo es un deber ético, sino también una condición esencial para lograr una paz duradera e inclusiva en Colombia [5].

Este estudio exploró y analizó los roles de las mujeres excombatientes que habitan un ETCR en el Catatumbo, Norte de Santander, estudio que se sustentó en la importancia de asumir que la reincorporación de estas mujeres enfrenta diferentes desafíos relacionados con los estigmas, falta de oportunidades económicas y reconocimiento de las condiciones y necesidades femeninas en el conflicto, lo que define la necesidad de una perspectiva de género en estos procesos [6].

A través de la caracterización de las participantes y la identificación de sus roles durante y después del conflicto, este proyecto tiene como beneficios adjuntos, conocer los roles de estas mujeres desde sus realidades que aporten al desarrollo de estrategias de intervención. En la Radio Nacional de Colombia [7] se definió que el propósito en procesos como estos se relaciona con el apoyo y empoderamiento socioeconómico de las mujeres excombatientes, promoviendo una reintegración efectiva y contribuyendo a una paz inclusiva y duradera en Colombia.

Esta investigación es pertinente en cuanto proporcionará, en primer lugar, información relevante en la adaptación a la nueva vida y realidad de las mujeres excombatientes, con sus pares, con su entorno y en el contexto y territorio. Lo mencionado podría convertirse en una estrategia de intervención que se debe asumir desde la gestión comunitaria, donde el gestor lograría acompañar en el fortalecimiento de las rutas de socialización y adaptación de este tipo de población en lo que implica salir de la clandestinidad a la vida legal, digna, con capacidades empresariales que posibiliten el bien común de la región.

Con relación a investigaciones realizadas sobre la reincorporación de mujeres excombatientes se encontró, entre otras: Barrera [8] publicó un artículo sobre lo que corresponde a las visiones y experiencias de paz en actores del conflicto armado en Colombia, en el Boletín de Antropología de la Universidad, en este documento explora esos elementos individuales y colectivos. Estudio abordado desde el enfoque cualitativo, sobre las perspectivas de paz de catorce excombatientes en Colombia, ocho mujeres y seis hombres. El estudio demuestra que los factores individuales y colectivos afectan las perspectivas de paz de los excombatientes, y que la construcción de la

paz requiere una comprensión profunda de ambas facetas. Los hallazgos también señalaron que la formación de identidades revolucionarias es un componente crucial en la formación de los excombatientes, y que la paz se considera un componente crucial en la formación de estas identidades.

Ya desde el plano de las subjetividades, Arango [9] realizó un estudio que buscó aproximaciones entre lo que los actores participantes fueron, lo que son y lo que serán, este trabajo se aproxima a el análisis de las subjetividades de las mujeres que combatieron en la FARC-EP, dentro del panorama del post-acuerdo, analizó las subjetividades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el contexto de post-acuerdo en Colombia. El estudio está dividido en cuatro secciones: la reconstrucción de las marcas identitarias, las tareas realizadas por las féminas en el grupo guerrillero (afuera y adentro) y el abordaje sobre los lazos y vínculos afectivos que ellas manifestaban y la sensación de vestirse como mujeres en lugar de combatientes. El documento exploró cómo las subjetividades de las mujeres farianas se reconfiguran en nuevos contextos post-acuerdo. También se examinaron discursos políticos que destacan la contribución de las mujeres a la construcción de la paz, así como historias de excombatientes que explican por qué se unieron a la guerrilla y creen en la paz. Además, el estudio analizó el interés de las actoras por el activismo estudiantil, la defensa de la educación, las luchas políticas sobre los derechos del pueblo y la reivindicación social y política.

Clavijo et al. [10], realizaron la investigación titulada “El enfoque de género en la implementación del Acuerdo de Paz en el municipio de Puerto López (Meta, Colombia)”, los resultados de esta investigación fueron pertinentes y de apoyo para el estudio que se presenta, ya que en sus resultados demostraron que a) Hay distancia y disonancia entre el discurso de género y las vivencias y expectativas de las mujeres que definirían otros espacios de participación y transformación. b) Se devela la relevancia de reforzar lo que significa el enfoque de género que involucre otras dimensiones como lo es la inclusión étnica, de diversidad sexual (LGTBI), para reconocer desde diferentes dimensiones las necesidades femeninas. Todo lo anterior con el fin de generar acciones afirmativas en pro del desarrollo humano, la transformación y la reparación integral de todas las víctimas. Sanchez [11], en su investigación señalan que en el año 2020 se iniciaron los procesos de evaluación de los procesos de paz y entre estos, la evaluación del proceso de reincorporación, en este contexto, se trabajó con un grupo de excombatientes que habían participado en un proyecto ganadero en la vereda caño indio del municipio de Tibú. Se trabajó con 16 desde la Investigación Acción Participativa (IAP), los resultados mostraron que las familias que habían desarrollado los proyectos ganaderos habían cumplido con la ruta de la reincorporación, que los excombatientes habían direccionado sus actividades hacia la vida civil y dejar atrás sus anteriores prácticas. Un elemento importante fue que la totalidad de los sujetos que participaron en la investigación mostraron y reafirmaron su compromiso con la Paz y con los Acuerdos de este proceso avalaron positivamente las oportunidades de desarrollo en lo socioeconómico y la relevancia de proyectos que consoliden el trabajo comunitario.

Desde la perspectiva de las mjerres, Montero et al. [12] realizaron el estudio con mujeres como víctimas del conflicto pertenecientes a la Fundación Dios da una segunda oportunidad (2021) en torno al tejido social que tuvo como objetivo la reflexión sobre visibilidad y dinámicas del movimiento social, su visibilidad y los retos que asumen en la búsqueda por un reconocimiento estatal y social. Los hallazgos del estudio se analizaron desde los siguientes ejes a) La existencia del conflicto armado en Colombia b) El movimiento social de mujeres víctimas y sus dinámicas de apoyo c) la necesidad de reconocimiento social y respuesta estatal a las víctimas y d) La

apropiación de las tecnologías para la participación en los movimientos sociales. Concluyeron que es hay bajo el conocimiento y deslegitimización Estatal del movimiento social liderado por victimas mujeres en Colombia. Se realiza la capacidad y fortaleza que las mujeres víctimas han manifestado en sus procesos de reconocimiento como víctimas.

A continuación, se presentan elementos teóricos que se asocian con la comprensión del fenómeno que se estudia, el reconocimiento de los roles y transformación de experiencias de mujeres que combatieron en la FARC. Un primer elemento corresponde al conflicto armado: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) [13], define el conflicto armado como un enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares que tienen objetivos apreciados por ellos como incompatibles, se define que el conflicto provoca más o menos 100 víctimas mortales al año como también consecuencias nocivas al territorio a multinivel. Se asume que el conflicto armado lucha en oposición al sistema económico, político, social o ideológico de un Estado y acceder al poder. En concordancia con lo anterior el Comité Internacional de la Cruz Roja manifiesta que el conflicto involucra enfrentamientos armados que se presentan entre fuerzas armados gubernamentales y las fuerzas de grupos armados. Para el caso colombiano, el conflicto tiene un poco más de 7 décadas donde la violencia ha sido el principal fenómeno con todas las consecuencias que conlleva. La desigualdad social, la disputa de la tierra y de los recursos naturales son causas del conflicto armado que señalan diferentes autores, esto aunado a la historia de violencia bipartidista exacerbada e mediados del siglo XX con el nacimiento de movimientos guerrilleros en los años sesenta [14]. Son diferentes actores los que han participado en el conflicto, desde el estado, los grupos guerrilleros, los carteles de la droga, la delincuencia común, entre otros ha hecho aún más el conflicto armado.

Son diferentes actores que han participado de forma directa o indirecta en el conflicto armado en el país. Entre estos actores están: grupos guerrilleros como el ELN y las FARC, los paramilitares, narcotraficantes y fuerzas del Estado. La Firma del Acuerdo de Paz en 2016, apostándole a la paz tanto el Estado colombiano como las FARC, fue trascental, en ese momento se soñó con la paz y fin del conflicto, se cristalizaron los esfuerzos dirigidos a poner fin a la violencia y promover la reconciliación nacional. Sin embargo, las pretensiones han distado de su implementación, la aplicación de este acuerdo ha sido desigual y enfrenta numerosos desafíos, especialmente en términos de las implicaciones que caracterizan un proceso para volver a la vida civil y legal [15].

El Acuerdo final de paz firmado en 2016, como se ha expuesto anteriormente fundamentó diferentes aspectos relacionados con la investigación, es por esto importante reconocer como se encuentra en la cartilla pedagógica sobre este acuerdo, que uno de los elementos fundamentales para resarcir los efectos del conflicto a nivel de territorio y preservan la no repetición es la transformación en torno a las condiciones económicas y sociales en las áreas rurales del país, lo que requiere un cambio en el sector del campo, la agricultura [15]. Es por esto por lo que la reforma rural integral es fundamental en este proceso ya que el cierre de brechas entre lo rural y urbano es una necesidad sentida para la paz. Con relación a esto, se hace evidente suplir las necesidades de atención tecnificada y comercialización de los productos agrícolas, la posesión y distribución de tierras, la creación del un fondo de tierras a partir de donaciones, terrenos baldíos y la reintegración de tierras que fueron compradas desde la ilegalidad, donde la distribución justa hacia las víctimas sea una manifestación real de paz.

En este momento, es relevante reconocer algunos de los principios orientadores del Acuerdo de Paz [15], que busca poner fin al conflicto, entre ellos tenemos: * Garantía, protección,

respeto y promoción a que los ciudadanos sin distinción gocen de los derechos humanos, siendo relevante, el significado de libertad de las personas y de las comunidades en los territorios. * Que el Estado asegure en todo el territorio el monopolio legítimo de la fuerza y uso de las armas, garantizándolos derechos fundamentales y respeto a la ciudadanía, bajo los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad. * Fortalecer la administración de justicia, con medidas garantistas de una justicia independiente, oportuna, efectiva y transparente a la que el ciudadano pueda acceder, medidas que lleven a una administración de justicia libre de estereotipos, atenta y efectiva en la violencia de género, LGBTI y sanciones proporcionales a la gravedad del hecho • El enfoque diferencial y con énfasis en territorio que atienda las particularidades y experiencias que involucran la diversidad de paz y garantizar que el nuevo movimiento político FARC-EP de tránsito a la legalidad * Sobre el Género y su enfoque, donde es muy importante la atención y protección de niñas, niños y adolescentes y mujeres, quienes han sido una población afectada en la guerra. Desde este enfoque es necesario reconocer todos esos aspectos que se relacionan con la libertad, integridad, seguridad y vida justa de las mujeres * Participación ciudadana, tanto la sociedad civil como el nuevo movimiento político FARC-EP serán protagonistas de esto * Rendición de cuentas, espacios en los que las Instituciones presenten sus logros, avances y limitaciones, entre otros principios definidos en el Acuerdo de Paz [15].

Lo anterior, será posible en la medida que se cumpla el Pacto Político Nacional definido en el mismo Acuerdo de Paz, en el cual se resaltan los anhelos de los colombianos de alcanzar la paz, duradera y estable fundamentada en la superación del conflicto. Tanto el nuevo movimiento político v como el gobierno, el Estado deben promover el Pacto Político Nacional, en donde los partidos políticos y las regiones juegan un importante papel, como también las fuerzas vivas del país, los gremios, sindicatos los gremios, medios de comunicación, iglesia etc. Todos los actores los que deben reincorporarse a nivel social por el bien de la paz y reconciliación del país [15].

En Colombia, las mujeres y las infantas cuando ingresan a temprana edad a participar por múltiples razones en grupos armados ilegales obtienen un reconocimiento que las satisface y experimentan experiencias que alteran los roles de género convencionales, el cuidado del cuerpo, la sexualidad y las subjetividades. Las estructuras patriarcales de poder que intentan eliminar las diferencias de género en pro de la colectividad revolucionaria se exacerbaban dentro de las guerrillas, pero en realidad subordinan a las mujeres. En las tareas militares, las guerrilleras parecen tener una aparente igualdad de género, pero enfrentan restricciones para ascender y resitir con libertad el control masculino sobre sus cuerpos y sexualidades [16]

La diversidad de protagonistas que intervienen en el conflicto armado del país le han dado diferentes matices y lo han transformado, señala el autor que los principales actores del conflicto han sido los partidos políticos tradicionales y los movimientos guerrilleros, la aparición de diferentes células revolucionarias, paramilitares y la presencia del narcotráfico han transformado el conflicto. Es relevante lo señalado sobre las desigualdades sociales perennes en el país, con unas características en la regional por el monopolio latifundista y la ausencia de inclusión histórica de grupos minoritarios como los indígenas, afrodescendientes y campesinos, que han visto restringidos los servicios del Estado y acceso a sus derechos de propiedad, a la tierra y lo fundamental. Entonces, los principales actores del conflicto son: Movimientos Guerrilleros (FARC-EP, ELN, EPL, Movimiento 19 de abril M-19), paramilitarismo, fuerzas de seguridad,

narcotráfico y víctimas. [17]. Con relación a las cifras de mujeres que han participado en el conflicto en específico como víctimas, define el CNMH que entre 1958/2021 se registran 51.919 mujeres, donde un poco menos de la mitad han muerto por las acciones propias del conflicto. La violencia sexual, los asesinatos selectivos, la desaparición forzada aparecen como los hechos victimizantes que con mayor frecuencia se presentan contra las mujeres [18].

Las anteriores cifras son contundentes para señalar la importancia de las mujeres en los procesos de paz como también en lo que corresponde a la reincorporación de esas mujeres pertenecientes a grupos guerrilleros que de una u otra manera también fueron víctimas. Como víctimas y victimarios, la violencia ha sido un elemento común en la vida de las mujeres, las desapariciones forzadas y asesinatos selectivos, el tema de la violencia sexual en particular ha sido un elemento doloroso y a veces invisibilizado. Desde lo positivo es relevante señalar que la resiliencia y la capacidad de liderazgo han sido características en las mujeres que han impulsado la construcción de la paz.

En la investigación “Posconflicto en Colombia desde la mirada de sus actores”, Santafé y Tuta [19], señalan que el posconflicto se convierte en el inicio de la Paz, que para construir paz construcción de la paz mediante la transición y reconciliación, con el fin de generar oportunidades de recuperación social, política, económica y cultural, para lo cual se requiere como primer paso la desmovilización de los grupos al margen de la ley, brindando garantías de la no repetición de actos violentos y la inmersión de estos a la vida civil contribuyendo de esta manera a la seguridad y el desarrollo del país. A partir de los resultados del estudio, se concluye que la rehabilitación como proceso de recuperación a través de la participación de los actores del posconflicto, permite construir la paz mediante acciones concretas como la reparación, inserción social, ayuda humanitaria, restablecimiento de las instituciones y recuperación psicosocial entre otras.

Ver el fenómeno desde la perspectiva de género, fue relevante para el estudio ya que comprender este fenómeno abordó las experiencias de las mujeres que combatieron dentro del grupo guerrillero FARC-EP y se adhieren al proceso de reincorporación con la sociedad. Este enfoque permite analizar cómo las diferencias biológicas entre los sexos han sido utilizadas para justificar la opresión y cómo las mujeres han luchado por justicia social e igualdad [20].

Desde la teoría de roles se puede lograr un análisis sobre cómo las mujeres excombatientes en el posconflicto colombiano enfrentan la transición de un rol de combatiente a roles civiles, este proceso conduce a la reconstrucción de su vida, de su cotidianidad. Es por ello por lo que investigar sobre cómo estas mujeres deben reencontrar su lugar en la sociedad y enfrentar retos y funciones sociales nuevos representa un gran interés para el campo de las Ciencias Sociales y Humanas, pues es desde allí que se generan desde la comunidad receptora obstáculos relacionados con el estigma social por su participación en grupos ilegales, y su tránsito por lo que la Ley ofrece al acogerse al proceso de paz. La estigmatización las marca como “desviadas” de las normas sociales, generando su devaluación ante la comunidad y afectando negativamente su autoestima, sus relaciones y su aceptación colectiva [21]-[22].

Las teorías feministas y el enfoque interseccional plantean cómo desde la historia se puede ver a las mujeres en la guerra otorgándoles un papel de actores armadas, desconociendo que también pueden y son madres, entre otros roles [23]. Si bien esta situación es constante, no

todas las mujeres excombatientes enfrentan los mismos retos por elementos relacionados con las edades, origen territorial, clases sociales, logran dar matices a la discriminación, lo cual alcanza a tener efectos en el reto de los y las excombatientes de integrarse a la vida civil legal.

Desde otra dimensión, la psicosocial, específicamente desde la propuesta teórica de la identidad social [24], puede entenderse la desmovilización como esa transición compleja y abrupta que replantea la pertenencia a los grupos sociales y por ende al autoconcepto, lo que implica la necesidad del acompañamiento estatal, y comunitario, que facilite esa reconfiguración de la identidad desde lo favorable para ellas y para la comunidad de la cual ahora hacen parte.

La transformación de los roles dentro y fuera de la guerrilla y la creación de vínculos afectivos han sido elementos cruciales en el proceso de reincorporación. Estos aspectos han permitido a las mujeres excombatientes construir nuevas redes de apoyo y enfrentar los desafíos de la vida civil [6]. El Centro Nacional de Memoria Histórica [18] resalta la contribución y la resiliencia de las mujeres y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia. Las acciones de memoria y reparación simbólica promovidas por lideresas y defensoras de derechos humanos han sido fundamentales para visibilizar y honrar la lucha de las mujeres en la construcción de paz.

La Comisión de la Verdad [25], desde su estudio sobre las formas de resistencia de las mujeres víctimas del conflicto armado, pone de relieve que las mujeres en medio del conflicto han expresado diversas formas de resistencia y liderazgo, lo cual se evidencia en historias como las de Gisell Carabalí, María Violet y Sabrina Pachón, donde se muestra cómo las mujeres han utilizado sus habilidades y experiencias para liderar procesos de resistencia y sanar comunidades afectadas por la violencia. Promover la igualdad de género y la diversidad en todas las áreas de la sociedad es esencial para superar las barreras históricas y estructurales que han afectado a las mujeres. Siobre este respecto es necesario señalar la necesidad de hacer realidad y favorecer las políticas inclusivas, proyectos y programas que lleven a mitigar las diferencias y las consecuencias de las programas específicos pueden contribuir a acercar las diferencias y a mitigar los efectos de las grandes fisuras socioeconómicas que generan las desigualdades y así poder desarrollar programas desde lo simbólico, económico, educativo y político que permita empoderar a las mujeres en su proceso de reincorporación [21].

Cuando se estudia, se convive o se aprecian las historias de mujeres que han luchado y se han comprometido con la paz, se encuentra que estas mujeres excombatientes viven un proceso de reincorporación con muchas aristas y cargado de complejidades, que requiere ser visto y analizado integralmente: desde la diversidad, desde las diferencias que el mismo género define en la población. La resiliencia y el liderazgo de estas mujeres analizados desde lo individual y lo colectivo son fundamentales para construir y fortalecer un proceso de paz duradero que permita otros procesos como autores lo defien de reincorporación comunitaria y reconciliación. Y también como se ha planteado al rededor del proceso y Acuerdos de Paz, visionar el horizonte hacia una sociedad justa igualitaria, donde desde el enfoque de género y reconocimiento de la diversidad se desarrolle el territorio y sus pobladores [26].

Métodos

El paradigma que cobijó la investigación realizada con mujeres en proceso de reincorporación fue el interpretativo, reconociendo la importancia vivencial y el enfoque usado para su desarrollo

fue el cualitativo, desde una visión holístico de la realidad y desde un método descriptivo que permitió comprender las experiencias y vivencias de individuos en un contexto social y cultural específico. Este enfoque se permite explorar la complejidad de los fenómenos sociales a través de la recolección de datos detallados y ricos, proporcionando una comprensión profunda de las dinámicas estudiadas [27]. Como diseño o método de investigación, se usó la investigación descriptiva que llevó como se señaló con anterioridad a la descripción y comprensión del fenómeno estudiado, en este caso los roles de las mujeres excombatientes desde un enfoque de género. Los investigadores pueden obtener información útil sobre las características y comportamientos de las personas y grupos involucrados al describir y analizar los rasgos externos e internos de los objetos o fenómenos [28].

Para recopilar información detallada y significativa, se realizaron entrevistas a profundidad, esta fue la principal técnica para la obtención de los hallazgos. Este tipo de entrevista como lo señalan algunos autores son imprescindibles cuando se trabaja con enfoque cualitativo: Las entrevistas en profundidad permiten una mayor flexibilidad, permitiendo al entrevistador explorar temas emergentes y profundizar en las experiencias y percepciones de los participantes [28]. El estudio se enfocó en un grupo específico de participantes: cinco mujeres excombatientes pertenecientes al Colectivo IXORA. Se entrevistó en profundidad a una gestora comunitaria que apoya los procesos del colectivo. La participación de estas mujeres en la investigación se logró de manera intencional, como actores claves del estudio, donde quienes participan son personas que poseen experiencias relevantes y significativas para el fenómeno estudiado [27]. Las entrevistas se aplicaron en entornos familiares para las participantes, verificando que los espacios fueran confortables y cómodos de acuerdo con el territorio, fortaleciendo la relación empática entre el entrevistador y el participante, este elemento fue importante y se logró gracias al trabajo que una de las investigadoras había realizado en la zona. El entrevistador se esforzó por crear una relación de confianza con los entrevistados antes pasar al trabajo de campo y realizar las entrevistas.

Para analizar los hallazgos, se utilizaron técnicas de codificación y categorización, propias de la investigación cualitativa [27], el proceso inició con las transcripciones de los resultados de las entrevistas, se organizaron los hallazgos de las codificaciones iniciales lo que permitió identificar los aspectos relevantes del análisis y sus relaciones. Este proceso permitió identificar patrones y relaciones claves en las experiencias y percepciones de los participantes. Un elemento importante fue garantizar la confidencialidad a los participantes y la confidencialidad de los hallazgos, por esta razón se usarón códigos y no nombres propios. Durante el proceso de campo en la investigación fueron importantes los procesos de comunicación con los actores que participaron, comunicar sobre el propósito del estudio y generar canales empáticos de comunicación permitieron relaciones más cercanas, mientras se lograba el trámite del consentimiento informado de su participación; lo cual era relevante antes de iniciar la aplicación de las entrevistas. Se consideró relevante crear un clima donde sintieran la libertad de participar o retirarse del proyecto sin repercusión alguna.

Resultados

Como se señaló en el anterior apartado, fueron 5 mujeres excombatientes que participan en procesos de reinserción a la sociedad desde la legalidadl, actores centrales de la investigación, todas ellas identificadas con un apodo que obtuvieron durante el proceso de permanencia

en el grupo desmovilizados: La ocupación de estas mujeres transita entre el ejercicio de una profesión u ocupación, el liderazgo comunitario y actividades de labores del hogar.

Sobre los roles de las participantes durante el conflicto armado

Fueron diferentes roles los que desempeñaron las mujeres durante su incursión en los grupos armados, su participación en las actividades dentro del grupo surge a partir de las diferentes ocupaciones que se crearon para la funcionalidad de este:

“Nosotras como mujeres teníamos que hacer las mismas tareas que los hombres, en tareas, disciplina, éramos radistas, ranchar, comandantes, troperas, instructoras, explosivistas” (Entrevistada 2).

Como se describe en el anterior fragmento, la participación en las actividades que ejercía dentro del grupo surge a partir de las diferentes ocupaciones que se crearon para la funcionalidad de este. Según lo narrado por la participante, no existía una distinción según el género y en comentarios de la propia participante se rotaban las actividades según los tiempos, según el contexto y según las necesidades propias del grupo. A pesar de que en Colombia las mujeres protagonizan diferentes roles decisivos y ejecutivos, su papel en la reincorporación de mujeres es subestimado tanto social, institucional y políticamente. Las mujeres reinsertadas, en su mayoría, fueron combatientes en grupos armados al margen de la ley. No parecía existir distinción según el género de las actividades desarrolladas, se rotaban las actividades según los tiempos, según el contexto y según las necesidades propias del grupo.

“Cumplía labores asignadas, eran independientes del sexo, eran labores para combatientes se hacían sin distinción de sexo” (Entrevistada 1).

En el contexto de la ruralidad, y la presencia de grupos armados, han existido estudios que visualizan los inconvenientes que han tenido las mujeres firmantes de la paz alcanzar el goce pleno de los Derechos Humanos. La comunicación tanto interna como externa de las organizaciones dependía de la audiencia a la que se dirigía, y es aquí donde muchos aspectos de la comunicación sobre las mujeres excombatientes quedan en el anonimato y se invisibilizan sus razones o experiencias claves. A pesar de que las mujeres desmovilizadas tuvieron un papel central en el mantenimiento de los frentes de guerra de la guerrilla y del paramilitarismo, su presencia, sus actividades y sus experiencias han quedado invisibilizadas y sus logros minimizados, tal como ellas lo perciben.

Las mujeres, especialmente las mujeres vinculadas a una organización ilegal pagan un alto costo en términos de inseguridad, riesgo, estigmatización y discriminación. Las mujeres excombatientes tienen la expectativa que ante la existencia de políticas únicas para excombatientes, los proyectos y programas cumplan con el enfoque diferencial, sobre esto La Corte Constitucional colombiana, a través del Auto 092/08 [29], en el marco de la Sentencia T-025/04 [30], ha ordenado adelantar un censo de mujeres desmovilizadas con el fin de que este elabore un plan que permita conocer e identificar, priorizar, formular y aplicar políticas y acciones en materia de reincorporación a favor de las mujeres. Ante esto señalado por la Corte Constitucional es importante señalar lo manifestado por las mujeres y hace referencia a que sigue siendo insuficiente e incompleto ante la insuficiencia de personal y proyectos y recursos para lograr atender en específico en territorios sobre todo rurales.

En ese contexto, distintos factores influyeron su adhesión a dinámicas terroristas o subalternas y su efectiva vinculación voluntaria e ideológica a la lucha armada. Aun cuando el accionar masculino y femenino tienen características propias, al ser integrantes y no líderes, sus roles no se asocian con los motivos del grupo al margen de la ley. Los papeles que ejecutaban estaban subordinados a las dinámicas dominantes de los hombres y se circunscriben a actividades logísticas. La reincorporación de las mujeres, en consecuencia, debió partir de su inserción en nuevos roles emancipados, equivalentes a los que los hombres han venido cumpliendo exitosamente.

Escuchando las narraciones de las participantes es interesante como su desempeño alcanza la multiplicidad de habilidades y capacidades que sugieren la rotación de roles para la apropiación de estos.

“Nunca tuve quejas, yo siempre fui consciente, nunca me desmoralice yo amaba mis trabajos, enfermera, radista, ecónoma, cocinera, pagué guardia, fui caletera guardaba medicina, cosas que nadie encontrara, no había distingo de sexo en el trabajo” (Entrevista 4).

Ante las adversidades de los diferentes momentos y eventos cumbres de los grupos armados que se mantenían en la ilegalidad, las mujeres resistieron y seguían ejerciendo sus roles y funciones.

Sobre los roles identificados en las participantes en el proceso de reincorporación

Dentro del proceso de reincorporación las mujeres los combatientes han tenido la oportunidad de profundizar en conocimientos y capacidades que les posibilita otras oportunidades a nivel social y económico. Entre ellas está la educación como pilar fundamental para el progreso de sociedades pacíficas y solidarias.

“En mi vida actual aprendí a leer, estudiar me incentivo poder ser mamá, la disciplina que me enseñaron me ayudó a seguir adelante con mi hijo” (Entrevistada 5).

Dentro del proceso de reincorporación las mujeres los combatientes han tenido la oportunidad de profundizar en conocimientos y capacidades que les posibilita otras oportunidades a nivel social y económico. Entre ellas está la educación como pilar fundamental para el progreso de sociedades pacíficas y solidarias. Otra oportunidad que observan las mujeres firmantes de paz es la realización como madres. Dentro de sus relatos se logran rescatar aquellas experiencias propias o de sus compañeras sobre la dificultad de ser madre dentro de la ruralidad y dentro del conflicto armado. Lo anterior se refleja en el siguiente relato:

“La vida civil ha sido muy difícil, la experiencia de ser mamá es inexplicable no es fácil yo quisiera que no le pasara nada a mis hijas tenerlas siempre conmigo. En el grupo tenía responsabilidades, pero no como esta” (Entrevistada 3).

Uno de los hallazgos que más llama la atención, hace referencia a que las mujeres desmovilizadas presentan múltiples roles (y no uno solo) en el sistema social que las rodea, estas mujeres actúan y son reconocidas en función de diferentes roles. La desmovilización hace explícita esa multiplicidad de identidades y la excombatiente llega a moverse por diferentes grupos sociales

(desmovilizadas, no desmovilizadas, familia, pareja, hijos, amigos, etc.).

Sobre la iniciativa y las propuestas y acciones ejecutadas por las mujeres excombatientes en su proceso de reincorporación

La marca IXORA Inclusivas y Autónomas fue creada en el taller Puntadas por la Paz para iniciar un papel diferente al conflicto. Las capacitaciones y ayudas de las organizaciones están destinadas a apoyar el crecimiento del taller y las actividades destinadas a promover las garantías de los infantes y los adolescentes, como también la población existente en el espacio territorial, como migrantes y familiares de excombatientes. Las mujeres del taller establecieron un grupo de apoyo de género y llevaron a cabo talleres y charlas sobre este tema, respeto a la mujer y a los niños, convivencia, temas reproductivos y manejo de la violencia [31].

Participaron en charlas en uno de los eventos académicos más importantes de la región como lo es la Feria del Libro, en Cúcuta, también, en la Feria de la Moda CUMCU, en ferias empresariales organizadas por la gobernación en varios municipios, en la Feria Empresarial de Ocaña, Pamplona, en Colombia Moda y en la próxima feria de moda de New York. Además, se realizan actividades de esparcimiento deportivo, torneos de fútbol femenino, bazares, celebraciones como el día de la mujer, el día de la madre, el día del niño, y otros. En colaboración con la profesora de la escuela, se realizan cine foro y jornadas de aseo al espacio territorial.

El tránsito a la legalidad de las mujeres excombatientes ha tenido el horizonte de la paz, pero las barreras vividas como mujeres y el distanciamiento entre lo postulado por la Ley y la realidad vivida, sobre todo en el contexto de la ruralidad demuestra que en teoría el enfoque de género está muy definido en las normas, pero en la vivencia de la cotidianidad, pareciera ausente. Ha sido un compromiso con la paz, caminar hacia la vida de la legalidad y sobre todo reconociendo la importancia de la familia y la expectativa de poder contribuir a nivel comunitario con un territorio que permita el desarrollo de niños y jóvenes. Además, se encuentra en las mujeres una necesidad de reincorporación no solo de excombatientes sino también la posibilidad de tejer tejidos con la comunidad, que permita mayor equidad para la población femenina, mujeres que enfrentaron y salieron de la guerra [32].

Conclusiones

La evolución de los papeles de las mujeres activas en la reincorporación a la legalidad dentro del contexto del proceso de paz entre las FARC-EP y el Gobierno colombiano en 2016, es un tema crucial en el marco del conflicto armado en Colombia, en especial por su participación en estos procesos como elemento fundamental para la construcción de una paz sostenible y duradera en el territorio, ya que son las mujeres actoras importantes en la construcción de cultura desde la familia y sus comunidades. Como lo ha definido la misma Ley, la perspectiva de género es esencial para garantizar que las necesidades y derechos de las mujeres (en esencia diferentes y diversos a los de los hombres) sean atendidos y respetados durante el proceso de reincorporación. Sólo es posible la reincorporación social y económica de las mujeres excombatientes si se les garantizan acceso preferencial a la educación técnica, tecnológica y universitaria, asegurar su participación política, fortalecer sus procesos organizativos de base y promover su vinculación laboral en condiciones de igualdad, entre otras.

Mujeres, tanto civiles como excombatientes en el contexto de la investigación refieren los esfuerzos por la transformación de su propia identidad frente a los imaginarios y roles de género convencionales, reconocen que es importante recibir apoyo para cambiar los modelos de desarrollo de sus comunidades patriarcales y las relaciones de poder desiguales, los efectos de las vivencias desproporcionadas de la violencia vivida por mujeres en términos de violencia sexual, desplazamiento forzado y pobreza; lo cual se constituye en una contribución real a la construcción de una paz feminista desde los territorios. Una paz incluyente debe reconocer la agencia y el liderazgo transformador de las mujeres y reconocer sus voces y necesidades específicas.

El papel de las mujeres excombatientes ha ido cambiando y estos cambios no obedecen a sus propias decisiones e iniciativas, si no a que en ocasiones se ven abocadas a participar en la propuesta que les ofrece la organización armada, con el fin de ser reconocidas y aportar a su familia y comunidad. Son muchas las adversidades que enfrentan, el grupo armado institucionalizado las expone a situaciones de gran peligro y tensiones, la violencia sexual, entre otros. Conforme a lo señalado por las mujeres participantes en la investigación, las mujeres han propiciado espacios de participación en la toma de decisiones, en la organización y en la gestión; han sido protagonistas de acciones colectivas de resistencia. La mujer y sus condiciones aportan en la construcción de paz y en el fortalecimiento de sus procesos individuales y colectivos en las comunidades.

Aunque en la actualidad, la perspectiva de género forma parte de los planes de reincorporación y de la formulación de estrategias de negociación, contempla la situación de las mujeres en conflictos armados y en procesos de excombatiente en general, otorgando especial importancia a los prejuicios de género existentes en el ámbito de la vida pública y privada de las mujeres, esto no parece ser suficiente en territorios (Tibú). Al hacer referencia al impacto de las medidas implementadas por las mujeres en su proceso de reincorporación, es importante señalar que este proceso implica la transformación de las relaciones vecinales e institucionales donde habitan. Como se ha evidenciado en este estudio y en otros, las mujeres enfrentan múltiples desigualdades que tienen efectos en sus procesos de reincorporación, no ha sido suficiente el enfoque diferencial y de género que la ley, normas y proyectos define, las prácticas culturales y en ocasiones funcionarios y líderes que ejecutan estas políticas y leyes sólo exponen con palabras el reconocimiento de la mujer.

Referencias

- [1] Organización de las Naciones Unidas Mujeres, “Cuidados para la paz: así avanza el Modelo de Cuidado Integral en los AETCR”, mayo 2023. [Online]. Disponible en: <https://colombia.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/05/cuidados-para-la-paz-asi-avanza-el-modelo-de-cuidado-integral-en-los-aetcr>
- [2] Cable News Network, “Más del 95% de exguerrilleros de las FARC que se desmovilizaron continúan acogidos a los acuerdos de paz, dice la ONU”, enero 2022. [Online]. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/01/12/exguerrilleros-desmovilizaron-continuan-acogidos-al-acuerdo-paz-colombia-onu-orix/>
- [3] J. Cubides, J. Caldera y E. Ramírez, “La Implementación del Acuerdo de Paz y la

Seguridad en Colombia en el Posconflicto”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 23, no. 2, pp. 178-193, agosto 2018. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.1802592>

- [4] L. N. Galvis, C. Toloza y M. Márquez, “Reconciliación desde los excombatientes del conflicto armado en Norte de Santander”, *Mundo FESC*, vol. 1, no. S3, pp. 118-127, noviembre 2021. DOI: <https://doi.org/10.61799/2216-0388.833>
- [5] Agencia Colombiana para la reintegración, “Perspectiva de Género en el Proceso de Reintegración”. s.f. [Online]. Disponible en: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20en%20el%20Proceso%20de%20Reintegraci%C3%B3n.pdf>
- [6] Deutsche Well, “ONU: 355 exguerrilleros FARC asesinados tras firma de paz”, enero 2023. [Online]. Disponible en: <https://www.dw.com/es/onu-355-exguerrilleros-farc-asesinados-tras-firma-de-paz-en-colombia/a-64316052>
- [7] Radio Nacional de Colombia, “Mujeres excombatientes en Putumayo: tejidos y lácteos para romper los estigmas”, diciembre 2021. [Online]. Disponible en: <https://www.radionacional.co/actualidad/paz/mujeres-excombatientes-tejidos-lactetos-para-romper-estigmas>
- [8] A. M. Barrera-Téllez, “Visiones y experiencias de paz de mujeres y hombres excombatientes en Colombia: ¿entre lo individual y lo colectivo?”, *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, vol. 31, no. 52, pp. 197-220, mayo 2016. [Online]. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/boletin/article/view/326875?articlesBySimilarityPage=353>
- [9] V. Arango, “Lo que fui, lo que soy, lo que seré: una aproximación a las subjetividades farianas en contextos de post-acuerdo” Tesis pregrado, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, 20022. [Online]. Disponible en: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/entities/publication/4aeaa6de-285d-48e5-acea-89c1970897cd>
- [10] V. M. Clavijo-Ibagón, A. E. Parada-Trujillo y W. R. Avendaño, “El enfoque de género en la implementación del Acuerdo de Paz en el municipio de Puerto López (Meta, Colombia)”. *Mundo FESC*, vol. 1, no. S6, pp. 7-20, octubre 2021. <https://doi.org/10.61799/2216-0388.1083>
- [11] N. Sánchez y G. Montañez, “Evaluación del proceso de reincorporación a excombatientes mediante un sistema ganadero en Tibú, Colombia”. *Mundo FESC*, vol. 13, no. 26, pp. 263-282, mayo 2023. <https://doi.org/10.61799/2216-0388.1527>
- [12] M. A. Montero-Ferreira, I. C. Duarte-Chapeta y M. Palacios-Contreras, “Movimientos sociales y mujeres víctimas del conflicto armado, una reflexión del caso colombiano”. *Mundo FESC*, vol. 11, no. S1, pp. 15-26, julio 2021. <https://doi.org/10.61799/2216-0388.880>
- [13] Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, “Alerta 2008: informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz”, 2008. [Online]. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6694.pdf>

- [14] B. A. Molano, "Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)", 2015. [Online]. Disponible en: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/molanoAlfredo.pdf>
- [15] Jurisdicción Especial para la Paz, "Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", noviembre 2016. [Online]. Disponible en: <https://www.jep.gov.co/Documents/Acuerdo%20Final/Acuerdo%20Final%20Firmado.pdf>
- [16] Y. A. Mejía-Jerez y P. Anctil-Avoine, "Corporalidades y subjetividades sexuales: el caso de las mujeres excombatientes de las guerrillas colombianas". *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social*, no. 23, pp. 97-122, abril 2017. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i23.4588>
- [17] Fundación CIDOB, "Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores. Barcelona: Barcelona center for international affairs", 2024. [Online]. Disponible en: <https://www.cidob.org/publicaciones/conflicto-en-colombia-antecedentes-historicos-y-actores>
- [18] Centro Nacional de Memoria Histórica, "En el 8m, el CNMH Hace un Reconocimiento a las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en Colombia", marzo 2024. [Online]. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/en-el-8m-el-cnmh-hace-un-reconocimiento-a-las-mujeres-victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/>
- [19] A. K. Santafé Rojas y L. T. Tuta, "Posconflicto en Colombia desde la mirada de sus actores". *Mundo FESC*, vol. 11, no. S5, pp. 93-107, diciembre 2021. <https://doi.org/10.61799/2216-0388.1014>
- [20] C. P. Aguilar-Barreto, Y. L. Contreras-Santander y A. J. Aguilar-Barreto. Enfoque de género: Una construcción hacia la igualdad. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2020. [Online]. Disponible en: <https://bonga.unisimon.edu.co/server/api/core/bitstreams/93bad7f9-0595-46ae-97e8-add7f34389a7/content>
- [21] E. Goffman. The presentation of self in everyday life. Edimburgo: University of Edinbrugh, 1959. [Online]. Disponible en: https://monoskop.org/images/1/19/Goffman_Erving_The_Presentation_of_Self_in_Everyday_Life.pdf
- [22] A. Nussio, "How ex-combatants talk about personal security. Narratives of former paramilitaries in Colombia", *Conflict, Security & Development*, vol. 11, pp. 579-606, diciembre 2011. [Online]. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14678802.2011.641725>
- [23] M. Viveros, "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación", *Debate Feminista*, vol. 52, pp. 1-17, octubre 2016. [Online]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>
- [24] H. Tajfel y J. C. Turner, "La teoría de la identidad social del comportamiento intergrupalo. En JT Jost y J. Sidanius (Eds.), *Psicología política: Lecturas clave* (pp. 276-293). Psychology Press, 2004. [Online]. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9780203505984-16>

- [25] Comisión de la Verdad, “Las resistencias de las mujeres que han sido víctimas del conflicto” marzo 2022. [Online]. Disponible en: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/las-resistencias-de-las-mujeres-que-han-sido-victimas-del-conflicto>
- [26] S. Castaño, J. M. Acevedo y M. Londoño, Tramas de la libertad y la igualdad: experiencias de mujeres excombatientes de las FARC-EP”, *Colombia Internacional*, no. 104, pp 157-82, octubre 2020. <https://doi.org/10.7440/colombiaint104.2020.06>
- [27] R. Hernández, C. Fernpández y P. Baptista. Metodología de la Investigación. México: McGraWhill, 2014. [Online]. Disponible en: <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- [28] P. Salinas y M. Cárdenas. Métodos de Investigación Social. Quito: Ediciones Universidad Católica del Norte, 2008. [Online]. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55376.pdf>
- [29] Corte Constitucional de Colombia. (14, abr. 2008). *Auto 092/08, Adopción de medidas para la protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado*. [En línea]. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm>
- [30] Corte Constitucional de Colombia. (22, ene. 2004). *Sentencia T-025/04, Asociaciones de desplazados/AGENCIA OFICIOSA EN TUTELA-Condicion para que las asociaciones de desplazados interpongan la acció*. [Online]. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm>
- [31] Naciones Unidas, “Puntadas por la Paz: Tejiendo un Futuro de Esperanza en Caño Indio”, junio 2024. [En línea]. Disponible en: <https://colombia.unmissions.org/puntadas-por-la-paz-tejiendo-un-futuro-de-esperanza-en-ca%C3%B1o-indio>
- [32] Naciones Unidas, “La reincorporación de mujeres exguerrilleras, pieza clave para la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia”, octubre 2022. [Online]. Disponible en: <https://colombia.un.org/es/204266-la-reincorporaci%C3%B3n-de-mujeres-exguerrilleras-pieza-clave-para-la-implementaci%C3%B3n-del-acuerdo>